

se publicó la lista de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Resuelta la reclamación presentada por el único opositor excluido al haber aportado la justificación correspondiente a la causa que motivó su exclusión, en sentido favorable al interesado.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Geometría II» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 23 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1977), incluyendo en la relación de admitidos al aspirante que se relaciona, cuya reclamación ha sido estimada: Freire Nistal, José Luis (D. N. I. 32.334.346).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**9144** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Geometría III» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geometría III» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de 11 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Resuelta la reclamación presentada por el único aspirante excluido en sentido favorable al haber aportado la justificación correspondiente a la causa que motivó su exclusión.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Geometría III» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 11 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), incluyendo en la relación de admitidos al aspirante que se relaciona, cuya reclamación ha sido estimada: Freire Nistal, José Luis (D. N. I. 32.334.346).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**9145** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Matemáticas financieras» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Matemáticas financieras» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Resolución de esta Dirección General de 5 de enero último («Boletín Oficial del Estado» de 3 del actual mes de febrero), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo para interponer reclamaciones contra la misma, por in-

clusiones o exclusiones indebidas o errores materiales cometidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional de admitidos y excluidos,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Matemáticas financieras» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), que se publicó por Resolución de esta Dirección General de 5 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de febrero de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**9146** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Zoología (Invertebrados no artrópodos)» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Zoología (Invertebrados no artrópodos)» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de 10 de enero último («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero) se publicó la lista provisional de opositores admitidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de reclamaciones contra la misma por inclusiones u omisiones indebidas o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Atendida la reclamación presentada por uno de los aspirantes en orden a la omisión involuntaria de su nombre, ya que figura relacionado únicamente con los apellidos y el número del documento nacional de identidad,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos para la disciplina de «Zoología (Invertebrados no artrópodos)» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 10 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), subsanándose la omisión padecida en los datos relativos al opositor que se relacionan, cuya transcripción completa es la siguiente:

Rodríguez Babio, Celso (D. N. I. 33.800.622).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de febrero de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**9147** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de una plaza de «Empresa informativa» (Facultad de Ciencias de la Información) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 9 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1977) se convocó concurso-oposición para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Empresa informativa» (Facultad de Ciencias de la Información) dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto anterior («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez